

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2013, de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se acuerda la publicación de subvenciones instrumentadas mediante la suscripción de convenios de colaboración, correspondientes al programa de Captación de Conocimiento para Andalucía (C2A), de la Orden de 11 de diciembre de 2007 que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, el artículo 31 del Decreto 282/2010, de 4 mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la junta de Andalucía, y el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se hacen públicas las subvenciones concedidas por esta Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, instrumentadas mediante la suscripción de convenios de colaboración, correspondientes al Programa de Captación de Conocimiento para Andalucía (C2A), de la Orden de 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el período 2008-2013:

Beneficiario: Universidad Pablo de Olavide.

Convenio de fecha 20 de julio de 2011.

Objeto: Incorporación al Sistema Andaluz de Conocimiento de don Sami Nair.

Importe de la subvención:

Anualidad 2011: 405.078,60 euros.

Anualidad 2012: 135.026,20 euros.

Aplicación presupuestaria:

Anualidad 2011: 0.1.12.00.18.00.742.05.54A.6.

Anualidad 2012: 3.1.12.00.18.00.742.05.54A.8.2012.

Beneficiario: Universidad de Granada

Convenio de fecha 20 de julio de 2011.

Objeto: Incorporación al Sistema Andaluz de Conocimiento de don Paul Lizardi.

Importe de la subvención:

Anualidad 2011: 271.172,25 euros.

Anualidad 2012: 90.390,75 euros.

Aplicación presupuestaria:

Anualidad 2011: 0.1.12.00.18.00.742.05.54A.6.

Anualidad 2012: 3.1.12.00.18.00.742.05.54A.8.2012.

Beneficiario: Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud.

Convenio de fecha 30 de septiembre de 2011.

Objeto: Incorporación al Sistema Andaluz de Conocimiento de doña Marta Eugenia Alarcón-Riquelme.

Importe de la subvención:

Anualidad 2011: 219.750 euros.

Anualidad 2012: 73.250 euros.

Aplicación presupuestaria:

Anualidad 2011: 0.1.12.00.18.00.742.05.54A.6.

Anualidad 2012: 3.1.12.00.18.00.742.05.54A.8.2012.

Beneficiario: Universidad Pablo de Olavide.

Convenio de fecha 13 de mayo de 2013.

Objeto: Incorporación al Sistema Andaluz de Conocimiento de don Damien Devos.

Importe de la subvención:

Anualidad 2011: 278.250 euros.

Anualidad 2013: 92.750 euros.

Aplicación presupuestaria:

Anualidad 2011: 1.1.12.00.18.00.742.09.54A.3.2011.

Anualidad 2013: 3.1.12.00.18.00.742.09.54A.2.2013.

Sevilla, 13 de junio de 2013.- El Secretario General, Francisco Triguero Ruiz.